



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

- 1953 Anuncio de la Resolución por la que se emite el informe de impacto ambiental sobre el proyecto explotación porcina de cebo para 3.600 Plazas, en paraje Lo Cuero, Galtero, pedanía Media Legua, del término municipal de Fuente Álamo (Expte. AAI20081032), promovido por Domingo García Hernández, con NIF ***470***.**

La Dirección General de Medio Ambiente ha emitido el 8 de febrero de 2021, el informe de impacto ambiental sobre el proyecto referenciado resolviendo que debe someterse a evaluación de impacto ambiental ordinaria.

El Informe de Impacto Ambiental no será objeto de recurso alguno, sin perjuicio de los que procedan frente al acto de autorización del proyecto.

El contenido completo de la decisión estará disponible, al día siguiente a esta publicación, en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16932&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m4688,5180](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16932&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m4688,5180)

Murcia, 8 de marzo de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.